



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Vicerrectoría Académica

RESOLUCIÓN N° 008/2012

Autoriza a la alumna Francisca Paz Maldonado Vásquez, de la Carrera de Psicología, a inscribir y cursar la asignatura que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Psicología.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente a la alumna Francisca Paz Maldonado Vásquez, de la Carrera de Psicología, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado el prerequisite requerido.

Asignatura a inscribir

Metodología Cuantitativas

Prerequisite no aprobado

Construcción de Instrumentos Psicológicos

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 19 de Abril de 2012

Juan Urrutia Hernández
Juan Urrutia Hernández
Vicerrector Académico



Mercedes Auba Asvisio
Mercedes Auba Asvisio
Secretaria General

UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
SECRETARIO GENERAL

JUH/MAA/rime

Distribución

Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Psicología
Interesado(a)